

COMUNICACION Nº 6172

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione ante el Superior Gobierno de la Provincia, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y/o demás entidades bancarias con asiento en la Ciudad, la instalación de un cajero automático en la intersección de las calles Lamadrid y Padre Ignacio Malaver.

SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär